

ffyh

Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

VISTO:

que por Resolución Decanal n° 1828 de fecha 12 de Diciembre de 2014 se designó a la Sra. **Silvana Isabel Zárate**, en el cargo de Subsecretaria de Administración, a partir de 11 de Diciembre de 2014 y hasta el 30 de Junio de 2017; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo a la propuesta elevada por el Señor Decano, y dando continuidad al período iniciado en 2012, se designó a la Sra. Zárate en el cargo citado, dado que reúne los requisitos necesarios para tomar a su cargo las funciones que les son de competencia;

que a partir del 01 de Febrero de 2016 la Sra. Zárate continuará sus funciones como Secretaria de Administración;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:


ARTÍCULO 1º. DEJAR sin efecto la designación de la Señora **SILVANA ISABEL ZÁRATE**, legajo 30195, en el cargo de Subsecretaria de Administración de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del 01 de Febrero de 2016.


ARTÍCULO 2º. DESIGNAR a la Señora **SILVANA ISABEL ZÁRATE**, legajo 30195, en el cargo de Secretaria de Administración de la Facultad de Filosofía y Humanidades, a partir del 01 de Febrero de 2016 y hasta el 30 de Junio de 2017, remunerando las funciones con un cargo de Secretario de Facultad de Tiempo Parcial (cód. 416).

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, **11 FEB 2016**

RESOLUCIÓN N°: **0008**
m.s.


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES